



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

Asunción, 20 de setiembre de 2016.

Nº de Dictamen *14* /16-17
Expediente Nº: 16-1302

Honorable Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible os aconseja **LA APROBACIÓN** de la **“ENMIENDA DE DOHA AL PROTOCOLO DE KYOTO DE LA CONVENCION MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO”**, adoptada en Doha, Qatar, el 3 de diciembre de 2012 y remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje Nº 465– Ministerio de Relaciones Exteriores, en fecha 18 de agosto de 2016.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

FERNANDO LUGO
Vicepresidente

ARNOLDO WIENS
Presidente

LUIS ALBERTO WAGNER
Relator

Miembros

LUIS ALBERTO CASTIGLIONI

ARNALDO GIUZZIO

